

# MEMORIA BREVE

Nuestro trabajo sindical  
2014-2018  
40 años luchando por la  
Pública. Por Dignidad

*pensamos en*  
**PÚBLICA**  
#pordignidad

**ya toca  
mejorar**

*Ahora* **STEs-i**

*pública y gratuita,  
sin recortes, laica,  
inclusiva, democrática,  
coeducativa,  
de tod@s para tod@s*

**vota**





## SUMARIO

- 4 EDITORIAL
- 6 Rendimos cuentas
- 6 Acción sindical en la Mesa Sectorial
- 8 Denuncias y propuestas
- 9 Asesoría Jurídica  
Los objetivos de la Organización de  
Mujeres

MEMORIA SINDICAL  
STECyL-i

**NI UN DÍA MÁS  
CON RECORTES**

**HORAS LECTIVAS**

**23 Horas  
PRIMARIA**

(ADVERTISING)

**17 Horas  
SECUNDARIA**

**MEJOR ATENCIÓN CON RATIOS**

**20 ALUMNADO SECUNDARIA**

**15 ALUMNADO PRIMARIA**

**STECyL-i**

STECyL-i es la primera fuerza sindical del profesorado dae la Pública desde el 4D



**F**uimos la fuerza más votada en las elecciones a Juntas de Personal Docente de las Enseñanzas Escolares celebradas el 4D de 2014, lo que sumado al voto mayoritario del profesorado de las Universidades Públicas Ante los tiempos difíciles que nos han tocado, STECyL-i no ha dado un paso atrás.

Hemos trabajado mucho para lograr que, manteniendo la movilización, nuestra presencia en las mesas de negociación tuviera un mayor sentido si cabe. Hemos impulsado el trabajo unitario en la plataforma sindical conjunta de los sindicatos docentes y en las plataformas en defensa de la enseñanza pública. STECyL-i ha sido un referente público de compromiso en contra los recortes, en la información.

Creemos haber contribuido a que el profesorado de la pública vea en STECyL-i a un sindicato que reivindica lo que dice y dice lo hace, con voz clara y con voluntad unitaria. Han sido tiempos difíciles, por el derumbe de derechos que nos han impuesto y de muchas convicciones y esperanzas cuando creíamos en derechos definitivamente conseguidos.

Tiempos de gran inestabilidad política desde las elecciones de 2016, con un Gobierno Estatal en manos del PP que ha mantenido sus contrarreformas laborales y educativas (LOMCE y Recortes) y grupos

políticos sin responsabilidad para lograr un Pacto Educativo y Presupuestario por la Enseñanza Pública.

Con un panorama sindical nada fácil. Con algunos compañeros de viaje que “nos venden acuerdos” con el Gobierno Central y la Junta de Castilla y León; acuerdos que favorecen nuevas pérdidas de poder adquisitivo con subidas salariales por debajo del IPC y más precariedad laboral con su acuerdo en 2017 sobre empleo público docente que, puede dejar en la estacada a miles de docentes con empleo interino que han demostrado con creces su capacidad docente y a los nuevos egresados.

El cambio de Gobierno y la próxima convocatoria de Elecciones Autonómicas pueden abrir una puerta a la esperanza para arrancar acuerdos con el MEC y la Consejería de Educación que hasta la fecha han brillado por su ausencia. Acuerdos que traigan unas retribuciones dignas que nos equiparen con la media estatal, así como la restitución de derechos recortados en materia de horario y condiciones laborales. Pero nada nos será regalado si el profesorado no se moviliza.

Aunque hayamos logrado avanzar tan poco, el papel jugado por nuestra modesta organización ha sido positivo. Los STEs hemos desplegado una intensa y bien orientada actividad sindical y sociopolítica, lo que nos ha permitido moderar y paliar en parte algunos recortes y recuperar alguno.

# ESCUELA PÚBLICA

DIVERSIÓN

PROFESIONALIDAD

AVENTURA

INNOVACIÓN

CREATIVIDAD

EXPERIMENTACIÓN

INTEGRACIÓN

## RENDIMOS CUENTAS

# Rendimos cuentas. De diciembre 2014 hasta esta nueva convocatoria en diciembre de 2018.

COMPROMETIDOS CONTRA LOS RECORTES EDUCATIVOS EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y LA IRREDENTA IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE POR LA JUNTA Y SU CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

**S**TEs se ha significado por su claro compromiso en abordar con rigor los asuntos de la política educativa regional y estatal, así como, especialmente, las reivindicaciones sociales y laboral de su profesorado. Desde 2014, ante la cronificación de las políticas de recortes y de la contrarreforma educativa impuestas por los Gobiernos Central y de nuestra Comunidad, la defensa de la Escuela Pública y de su profesorado, la campaña permanente en contra de la LOMCE y la oposición a las políticas de recortes y de privatización de la enseñanza se convirtieron en los ejes centrales del trabajo sindical de STEs. Con este propósito hemos elaborado y difundido estudios con análisis, valoraciones y contrapropuestas sobre todos ellos.

Hemos denunciado sin ambages la ausencia de Planificación y las imposiciones en la aplicación de la LOMCE por la Consejería de Educación, con normativas a toro pasado y sin jerarquía jurídica. Un suspenso claro a la Dirección General competente interesada más el máquetin que por la pedagogía e imponiendo autonomías de centro trucadas y programas segregadores.

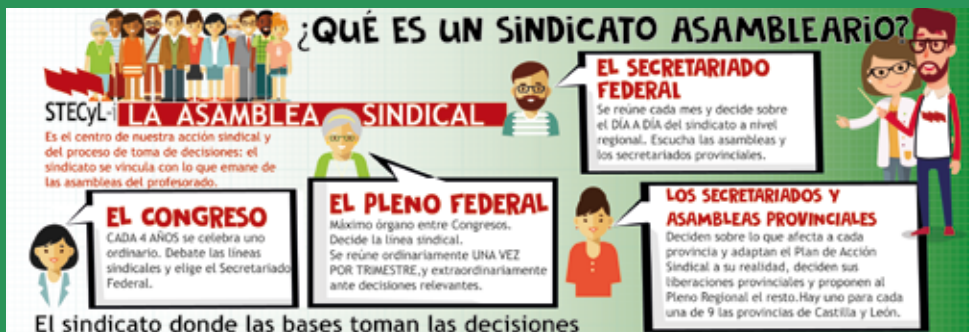
Hemos valorado y nos hemos movilizado en contra de y las contrarreformas laborales y de las pensiones iniciadas por el gobierno socialista y acentuadas por los denominados populares. Sin demagogia, se exige el esfuerzo de todos por alumbrar propuestas que garanticen nuestro sistema de pensiones y más ahora que se van a incorporar al sistema las generaciones del “baby boom”, lo que requiere en primer lugar garantizar sueldos dignos y estables y cotizaciones acordes.

### NUESTRO PAPEL EN LAS PLATAFORMAS UNITARIAS: PLATAFORMA SINDICAL CONJUNTA ENSEÑANZA Y LAS PLATAFORMAS POR ESCUELA PÚBLICA. LAS DIFICULTADES EN EL TRABAJO UNITARIO Y LAS DIFERENCIAS SINDICALES.

STECyL-i ha puesto mucho tiempo y esfuerzo en impulsar y tirar de las plataformas sindicales unitarias a pesar de la fragmentación sindical existente.

Nuestras divergencias con CSIF y ASPES en las prioridades han sido claras. Mientras ellos, a pesar de la que está cayendo, no paran de reivindicar la convocatoria de cátedras o se obsesionan con expulsar a los maestros/as de los IES, los STEs hemos apostado por dar prioridad a la defensa de los intereses generales y recuperar los derechos sustraídos a los docentes. También con ANPE mantenemos importantes diferencias en la acción sociopolítica y laborales. Con UGT y CCOO, más allá de muchas coincidencias programáticas, nos separa nuestro modelo sindical y su interés desmedido por apostar por un modelo de Dialogo Social excluyente y negarnos la presencia en el Consejo Regional de la Formación Profesional. Por ello hemos denunciado la firma, por parte de “esas organizaciones del régimen”, de muy insuficientes acuerdos a los que han llegado con la Junta de Castilla y León y con el Ministerio de Administraciones Públicas.

A pesar de las diferencias hemos sido conscientes de que el alcance de las políticas a las que nos enfrentamos, precisaba de la conjunción de esfuerzos y voluntades en la Mesa Sectorial de Educación, en las Plataformas por la Escuela Pública provinciales y regional y ante las Cortes de Castilla y León. Y STECyL-i, por ser sindicato mayoritario, ha tirado del carro.



## Un periodo marcado por la cronificación de medidas de recorte y la imposición de la LOMCE



**P**ese a que hemos tratado de denunciar y alcanzar acuerdos exigiendo el mantenimiento y mejora progresiva de los cupos del profesorado, la equiparación salarial con la media estatal entre CCAA, la mejora de las condiciones laborales, la disminución de horarios docentes y la recuperación de derechos recortados, los frutos han sido escasos. Sobre todo, por la falta de compromiso de la Junta y el PP por acercar posiciones y alcanzar en las Cortes de Castilla y León un acuerdo presupuestario sobre la financiación pública educativa, que priorizara la Enseñanza Pública y sus Docentes, alcanzar a lo largo esta legislatura una inversión educativa en los Presupuestos Educativos de la Junta del 4% del PIB de CyL.

Hemos tratado de mantener la movilización sindical, aunque no hemos llegado a una mayoría del profesorado, desgastado por el intenso ritmo de movilizaciones en el anterior periodo.

Y sobre todo hemos tratado de informar en nuestra web, en las redes sociales, nuestros Informas y Sedes sobre el desarrollo de las reuniones de la Mesa Sectorial y nuestras posiciones mantenidas, fieles al compromiso de informar permanentemente al profesorado y a nuestro lema Hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos.



## Denunciamos la pérdida de un 15% de nuestras retribuciones

**I**nformamos al profesorado con nuestros Informes anuales sobre retribuciones totales y parciales de los docentes y sobre tablas en el cobro de pensiones.

Realizamos una campaña por la equiparación salarial del profesorado de los centros públicos de Castilla y León y alcanzar la media entre las CCAA.

### Procesos de modificación de las plantillas orgánicas y vacantes con cursos de traslados. 2014-2017.

Hemos realizado un intenso trabajo sobre las modificaciones anuales de las plantillas orgánicas de los centros, la oferta de vacantes para el CGT y la mejora de las plantillas funcionales (cupos).

A pesar de que los criterios para la creación de plantilla orgánica y sobre cupos no han sido objeto de acuerdo y ha primado más la imposición, hemos seguido haciendo esfuerzos para que nuestras propuestas de mejora sean tenidas en cuenta por la administración. Y así hemos logrado pequeñas mejoras que, aunque insuficientes, contrastan con lo que sucedió en el periodo electoral anterior 2010-2014. Al menos hemos conseguido el mantenimiento empleo en cifras globales y un ligero crecimiento en ESO y Bachillerato y para atender y mejorar la creciente demanda en Formación Profesional.

### Plan de Atención Educativa a la Diversidad del alumnado.

STECyL-i ha planteado medidas para mejorar la dotación de los centros de educación especial y para mejorar la atención a la diversidad del alumnado en todos los centros. Hemos reclamado que la nueva normativa sobre escolarización reduzca el número alumnos/as en las aulas de primaria y secundaria que escolarizan alumnado con necesidades educativas específicas, fomentando desdobles, una mejor dotación de profesorado PT, AL, Servicios a la Comunidad, Orientación y Compensatoria. Reclamando una mejor formación permanente en este campo y un tratamiento adecuado y específico para los centros de la zona rural y los centros pequeños.

### Interinidades y Ofertas de empleo público 2014-2017.

Las Administraciones Públicas han utilizado la situación de crisis económica para reducir drásticamente las Ofertas de Empleo Público desde el año 2010. STECyL-i ha

denunciado todos los años la congelación y/o reducción injustificada de las Ofertas de Empleo Público Docente que han traído más empleo inestable, más precariedad y menos estabilidad en las plantillas.

STEs/STECyL-i han trabajado y presionado al Ministerio de Educación y a la Consejería para lograr convocatorias amplias, para que desaparezca de la Ley de PGE este límite, injustificado y drástico, a estas ofertas y para abordar un nuevo sistema de acceso diferenciado que dé respuestas a las legítimas aspiraciones de estabilidad en el empleo del profesorado interino y de acceso al mismo de los nuevos titulados/as. Por ello hemos denunciado las insuficiencias del Acuerdo sobre empleo público docente alcanzado por CSIF, UGT y CCOO con el Ministerio de Administraciones Públicas en 2017

Defendimos en todas las instancias el pago del verano a los interinos docentes que trabajan más de cinco meses y medio. Hemos seguido impulsando medidas igualitarias para las interinas en baja maternal y logrado que se mejoren los contratos parciales para maestros y el sistema de adjudicación de vacantes al profesorado interino.

### Mejora de las Enseñanzas de Idiomas extranjeros y Bilingüismo

La negociación global ha brillado por su ausencia. La Consejería se ha limitado a “marear la perdiz” con documentos sobre “bilingüismo, pero se ha negado a negociar las plantillas y condiciones del profesorado de los centros que mejoren las enseñanzas de los idiomas extranjeros para todos los centros públicos. Los STEs de Castilla y León desde su inicio hemos realizado informes y mantenido una posición muy crítica sobre este modelo populista, bastante alejado de lo que necesita nuestro sistema educativo para mejorar la enseñanza de las lenguas extranjeras. También nos hemos ocupado de mantener el modelo British Council.

### Permisos y Licencias

En estos cursos pasados pudimos “negociar” una nueva regulación sobre permisos y licencias que favoreciera su mejor aplicación. Sin embargo, algunos de los recortes estatales permanecen. No compartimos, dada la especificidad del trabajo docente, la regulación de “moscosillos” discrecionales, que nos pueden traer la prolongación de nuestro calendario lectivo y recaen sobre nuestras horas de guardias. Días que habrían de dedicarse a recuperar permisos perdidos y a hacer efectivos otros dedicados por ejemplo a la formación docente.

Nos alegra, eso sí, haber recuperado, entre todos los sindicatos, el derecho a enfermar sin merma de nuestro salario.



## El intenso trabajo de la Asesoría Jurídica STECyL-i

**N**uestra modesta organización ha dado un salto cualitativo en el modelo de asesoría y asistencia jurídica que se presta a nuestra afiliación y al conjunto del profesorado.

Los cambios introducidos por el gobierno requieren la representación por parte de un abogado y han producido un aumento de las tareas. También los recortes han supuesto un mayor trabajo para nuestra asesoría, que ha elaborado informes

sobre los diversos aspectos que sobre ILT, permisos y licencias, recursos ante la sustracción de nuestra paga extra y otros aspectos legislativos de la inflación legislativa que sobre recortes venimos padeciendo. Junto a ello y por señalar algún aspecto más general, se ha trabajado en asuntos referidos a los recursos sobre las oposiciones docentes de 2009 y el reconocimiento con carácter retroactivos de sexenios para el profesorado interino. La Asesoría Jurídica de STECyL-i ha liderado la defensa judicial del cobro de sexenios con efectos retroactivos de sexenios a un precio razonable y asequible para el profesorado.

### El trabajo de la Organización de Mujeres

## Los objetivos de la Organización de Mujeres de STEs-i

**L**os objetivos que nos hemos planteado en estos últimos años han sido los de fortalecer y consolidar el trabajo en equipo en la OM y las campañas de la OM y establecer una red de contactos con los agentes de igualdad de los centros educativos. La OM de los STEs ha impulsado el análisis y el estudio de la realidad socio laboral que viven las

mujeres con el fin de construir alternativas que erradiquen el sexismo, la violencia machista y la desigualdad.

Hemos editado materiales con nuestras campañas del 25N y 8M con unidades didácticas y nuestro preciado Calendario de Mujeres e impulsado la realización de jornadas de formación en igualdad, feminismo y género.

